



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIA E INVESTIGACIÓN DE FECHA 21 DE JULIO DE 2022, POR LA CUAL SE CONCEDEN SUBVENCIONES A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EMERGENTES – GE/2022.

Advertido error en la Resolución de 21 de julio de 2022, de la Dirección General de Ciencia e Investigación, por la cual se conceden subvenciones a grupos emergentes GE/2022, publicada en la web en fecha 21 de julio, se procede a su corrección de la siguiente manera:

En el Anexo I, Subvenciones concedidas a grupos de investigación emergentes – GE 2022, Área Cultura: Filología, Literatura y Arte, donde dice:

Expediente	Investigador/a Principal	Entidad	Puntuación total	Total concedido 2022 (€)	Total concedido 2023 (€)
CIGE/2022/140	M. ^a VICENTE MESTRE ESCRIVÁ	UV	65	2.500,00	7.400,00

ha de decir,

Expediente	Investigador/a Principal	Entidad	Puntuación total	Total concedido 2022 (€)	Total concedido 2023 (€)
CIGE/2022/140	MAYRON ESTEFAN CANTILLO LUCUARA	UV	65	2.500,00	7.400,00

El director general de Ciencia e Investigación
(Por Delegación, Disposición Final de la Orden 19/2020, de 1 de octubre,
de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y
Sociedad Digital - DOGV núm. 8919 / 05.10.2020)